**COMMUNITY HOSPITAL**

**RESUMEN DE ASISTENCIA FINANCIERA**

Es la política del Community Hospital (el "Hospital") para proporcionar asistencia financiera a los pacientes que califiquen con sus facturas pendientes para el cuidado médicamente necesario y proporcionado de emergencia en el Hospital.

**Pacientes que cumplen los requisitos para la ayuda financier**

Para recibir ayuda financiera bajo la Política de Asistencia Financiera (la "Política"), debe ser:

**Financieramente Indigentes**

Para ser "financieramente indigentes," debe tener un ingreso familiar igual o inferior a 150% del nivel federal de pobreza ("FPL"). Si usted califica como ", financieramente indigentes" ayuda financiera se proporcionará al 100% como se establece en la política.

**Médicamente Indigentes**

Para ser "médico indigente" debe tener cuentas médicas y deuda relacionada que superen un porcentaje de la mayor de sus ingresos familiares anuales o patrimonio según la tabla siguiente. Si usted califica como "indigencia médica", usted será responsable de las facturas del hospital hasta esa cantidad, y la cantidad restante será considerada ayuda financiera.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| FPL | % of Income | % of Net Worth |
| 151-175% | 2% | 5% |
| 176-200% | 3% | 5% |
| 201-250%  | 4% | 5% |
| 251-300% | 5% | 5% |
| 301-400% | 7.5% | 7.5% |
| 401-500% | 10% | 7.5% |
| 501% + | 20% | 10% |

Si usted es elegible para recibir asistencia financiera, no se le cobrará más de las cantidades que generalmente se facturan a los pacientes que tienen seguro de salud. Se le puede dar más ayuda financiera si el descuento que le corresponden no satisface este requisito.

**CÓMO APLICAR**

El Hospital anima a los pacientes que pueden calificar para solicitar ayuda financiera. Los pacientes pueden solicitar asistencia financiera, completando y enviando una solicitud de ayuda financiera a

Community Hospital

Laci Ingels, Financial Counselor

PO Box 1328

McCook, NE 69001

Una copia de la política y una aplicación de ayuda financiera se puede obtener sin costo desde el sitio web chmccook.org o visitando el Hospital de Admisión de escritorio, escritorio de la sala de emergencias o Servicios Financieros del Paciente. La aplicación de una ayuda económica y política también se pueden enviar por correo de forma gratuita poniéndose en contacto con Servicios Financieros del Paciente al 308-344-8334 o lingels@chmccook.org

**MÁS INFORMACIÓN Y ASISTENCIA CON LA APLICACIÓN DE**

Si tiene preguntas sobre la asistencia financiera o necesita ayuda para solicitar la ayuda financiera, puede ponerse en contacto Paciente Asesoramiento Financiero en el Community Hospital, 1301 East H St, McCook, NE 308-344-8334